



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN PRIVADA QUE CELEBRA EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 171, 172, FRACCIÓN IV, 175 FRACCIÓN III, 177 FRACCIÓN II, 179 FRACCIÓN II Y IV, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; ARTÍCULOS 11, 12, 13, 14 Y 17, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL; Y, DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS ANTES CITADOS. -----

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ, REUNIDOS EN LA SALA DE PLENOS DE ESTE TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS, LICENCIADO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, PRESIDENTE Y TITULAR DE LA PONENCIA DOS, LICENCIADO ÓSCAR LEONEL AÑORVE MILLÁN, TITULAR DE LA PONENCIA UNO, Y LICENCIADO FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR, TITULAR DE LA PONENCIA TRES; ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL, LICENCIADA CARMEN PAULINA TOSCANO VERA, QUIEN AUTORIZA Y DA FE, PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE EN FECHA VEINTE DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD.-----

ACTO CONTINUO Y EN USO DE LA PALABRA EL MAGISTRADO PRESIDENTE LICENCIADO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN E INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL AL PASE DE LISTA DE MAGISTRADOS PRESENTES.- POR LO QUE, LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, INFORMANDO AL MAGISTRADO PRESIDENTE SOBRE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM PARA SESIONAR; PROCEDIÉNDOSE A DECLARAR LA EXISTENCIA LEGAL DEL MISMO.-----

A CONTINUACIÓN, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA, MISMA QUE A LA LETRA DICE: -----

ÚNICO.- NOMBRAMIENTOS DE LAS CIUDADANAS EVA VICTORIA ULLOA ZAMORA, LAURA ANGÉLICA VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ Y JUANA JAIMES BRINGAS.



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE LA **ORDEN DEL DÍA ES APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO; POR LO QUE, **EN DESAHOGO DEL ÚNICO PUNTO**, EN USO DE LA PALABRA EL MAGISTRADO PRESIDENTE, LICENCIADO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, CONFORME A LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 175 FRACCIÓN IV, V, XI, 182, DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE MORELOS; 20 FRACCIÓN II, 70 Y 71, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, QUE RESPECTIVAMENTE ESTABLECEN: **"ARTÍCULO 175.** CORRESPONDEN AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: [...] IV. PROPONER AL PLENO LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL, SECRETARIOS INSTRUCTORES Y SECRETARIOS PROYECTISTAS; V. ADMINISTRAR LOS RECURSOS DEL TRIBUNAL; [...] XI. DESIGNAR Y REMOVER AL PERSONAL ADMINISTRATIVO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL; [...]. **ARTÍCULO 182.** EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL ADMINISTRARÁ SUS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE. **ARTÍCULO 20.** CORRESPONDEN AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: [...] II. LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO QUE CONSIDERA NECESARIO EL PLENO Y PERMITA EL PRESUPUESTO PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL TRIBUNAL; [...]. **ARTÍCULO 70.** EL MAGISTRADO PRESIDENTE ADMINISTRARÁ LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL TRIBUNAL CONTEMPLADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS. **ARTÍCULO 71.** PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL TRIBUNAL, SE CONTARÁ CON EL ÁREA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE A CARGO DE UN DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y CON EL PERSONAL NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES MISMO QUE SERÁ DESIGNADO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE. MANIFIESTA AL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO LO SIGUIENTE: -----

- A) PONE A SU ATENTA CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA REALIZADA POR EL MAGISTRADO ÓSCAR LEONEL AÑORVE MILLÁN, TITULAR DE LA PONENCIA UNO DE ESTE TRIBUNAL, MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO TEE/P1/045-10, EN EL SENTIDO DE QUE LA PLAZA DE **"SECRETARIA INSTRUCTORA A Y NOTIFICADORA"** QUE SE ENCUENTRA VACANTE EN SU ÁREA, **SEA OCUPADA POR LA LICENCIADA EVA VICTORIA ULLOA ZAMORA, A PARTIR DEL PRIMERO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y HASTA EL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL ONCE.**
- B) ASIMISMO, INFORMA QUE LA LICENCIADA **LAURA ANGÉLICA VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ**, QUIEN A LA PRESENTE FECHA OCUPA LA PLAZA DE **"SECRETARIA MECANÓGRAFA B"** CON ADSCRIPCIÓN A LA PONENCIA UNO DE ESTE TRIBUNAL, **A PARTIR DEL PRIMERO DE MAYO DEL AÑO**



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

EN CURSO Y HASTA EL 15 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE, OCUPARÁ LA PLAZA DE "SECRETARIA MECANÓGRAFA A" CONSERVANDO LA MISMA ADSCRIPCIÓN.

C) DE IGUAL FORMA, ANUNCIA AL HONORABLE PLENO QUE, CON MOTIVO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL CONTADOR PÚBLICO ALBINO FLORES URIBE, AL CARGO DE DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL; DICHA PLAZA TENDRÁ COMO TITULAR A LA LICENCIADA EN DERECHO Y CONTADORA PÚBLICA, JUANA JAIMES BRINGAS, A PARTIR DEL PRIMERO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO Y HASTA EL 15 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE; QUEDANDO POR TANTO, VACANTE LA PLAZA QUE VENÍA OCUPANDO DE SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA -----

ACTO SEGUIDO, SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE EL **PLENO POR UNANIMIDAD APRUEBA LOS NOMBRAMIENTOS** EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL; Y EN CONSECUENCIA DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

1. EN VIRTUD DE LAS DESIGNACIONES APROBADAS, LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEBERÁ REALIZAR, A LA BREVEDAD POSIBLE, LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CONDUCENTES ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DE LOS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS; PARA LO CUAL SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL A EFECTO DE QUE UNA VEZ AUTORIZADA LA PRESENTE ACTA, SE REMITA UNA COPIA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA LOS EFECTOS CITADOS.
2. TODA VEZ QUE EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, ES TAMBIÉN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTE TRIBUNAL, JUNTO CON EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL, HÁGASE EL AVISO CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA, PARA LOS EFECTOS ATINENTES; DEBIENDO ASIMISMO, ACTUALIZARSE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS; INSTRUYÉNDOSE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE SE AVOQUE AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PUNTO.



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

QUE EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR
TRATAR, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DE
SU CELEBRACIÓN, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN
PLENARIA, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE PARA CONSTANCIA, LOS QUE
EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.-----


LIC. HERTINO AVILÉS ALBAVERA
MAGISTRADO PRESIDENTE


LIC. ÓSCAR LEONEL AÑORVE MILLÁN
MAGISTRADO


LIC. FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR
MAGISTRADO


LIC. CARMEN PAULINA TOSCANO VERA
SECRETARIA GENERAL